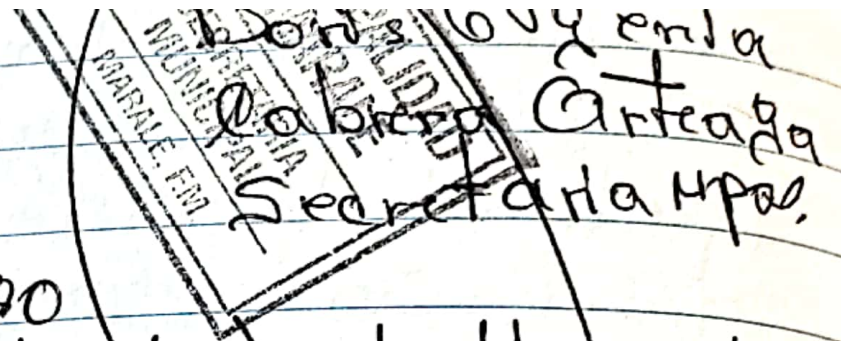


~~FELIX VALDY ROSALES~~  
Félix Valdy Rosales  
Martínez - Sexto Re-  
gidor - . . . . .



Acta n.º 20

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable  
Corporación Municipal de Marabá, de parla-  
mento de Francisco Morazán, siendo el día:  
Miércoles 04 de Octubre, del año 2023 la reu-  
nión inició a las 08:50 am presidió la sesión  
el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio  
Montes Matute, contando con la presencia del  
Vicealcalde Municipal BR: César Danilo =  
Aguilar Rodríguez y la presencia de los seño-  
res: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06. Se-

por: Odoilberto Catalino Ramos Rordona  
hilda. Fanny Dalila Cruz Ramos.- hilda.  
Silvia Yanoris Ramos Ramirez.- Señor:  
Domoto Raimundo Ramos Villalobos.- Profesor:  
Yepali Bayardo Ortega Natute.- Señor: Felix Va  
los Rosales Martinez y tambien compareceron, la  
Comisionada Municipal pida. Sinia Isabel Ze  
sion Ciudadana de Transparencia encabezada  
por el Licdo. Naled Manrique Castro Cruz.- Señor:  
Jose Baudillo Serrano.- Señor: Jose Nicolas Se  
trano y por ante la Susanta Secretaria Municipal  
que, da fe y cuenta de la Sesión.- Seguidamen  
te se dio lectura a la respectiva agenda la cual  
contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Com  
probación del quórum.- 02) Apertura de la Sesión  
anterior.- 03) lectura, discusión y ratificación del Acta  
anterior.- 04) lectura, discusión y aprobación de  
la agenda.- 05) lectura, discusión y ratificación  
del Acta anterior.- 06) Puntos Votos (Comisio  
nes).- 07) Informes del Señor: Alcalde y los  
Regidores.- 08) Acuerdos y Resoluciones.- 09)  
Cierre de la Sesión.- Desarrollo: Una vez com  
probado el quórum, se dio por abierta la Sesión  
y se procedió a dar lectura y aprobación de la  
agenda a tratar.- punto n.º 04) Despues de  
aprobada la agenda, se le dio lectura al Acta an  
terior la cual, fue aprobada por toda la Corpora  
ción.- punto n.º 05) Puntos Votos: Ines so "A"  
En esta fecha, Obtuvimos la presencia del consuli  
tor de la "Orkhon" Setcom" Licdo. Roque Jacinto  
Rivera Para manifestar a la Corporación Municipal  
que, ha estado presente, en varias reuniones jun  
to con el Vicealcalde Municipal y del mismo modo,  
con la Corporación Municipal, Comisión Ciudadana  
de Transparencia e informando al mismo tiem  
po que, se prepararon unas comisiones mismas  
que, ya fueron documentadas y lo que, ahora sigue  
es la presentación de los Manuales.- Reiterando  
que, en fechas anteriores, se formaron unas direc



Municipalidad. - b) Una vez más el Señor: Alcalde, notificó que, el día: lunes 25 de septiembre del año en curso, viajó al municipio de Salamá, departamento de Guatemala con el propósito de recoger el cheque de los \$ps, 150,000.00 que, se les otorgó por parte de la "Amhu" a la municipalidad como un apoyo al emprendedurismo y ese mismo día, se les explicó que, estará llegando al municipio de Marale, un número de personas y se dirigirán a la municipalidad de parte de esta misma organización con la finalidad de poder recibir inscripciones como hacer para poder distribuir los fondos que fueron recibidos y del mismo modo, los \$ps, 30,000.00 que, corresponden a la Contraparte Municipal. - c) Una vez más el Señor: Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal en pleno que, el día: Miércoles 20 de septiembre del año en curso, realizó un viaje a la Secretaría de Agricultura y Ganadería "SAG" de la ciudad de Tegucigalpa en compañía de un grupo de ciudadanos de la Aldea: La Esperanza. - El Cacero donde se les notificó que, el Proyecto de irrigación de esa zona, se encuentra en licitación para poder ser ejecutado, en el mes de enero del año 2024 y al mismo tiempo se les informó que, el Proyecto de irrigación de Marale Centro y La Vega, ya fue aceptado es por ello que, este Proyecto tiene que, ser insertado en el presupuesto del siguiente año para que, en esa misma época, se ejecute. - Aprovechó la ocasión el Señor: Alcalde para solicitar a los Señores: Regidores que, aprueben en esta sesión de Corporación, los respectivos Fondos para poder acceder, a una Ambulancia para beneficio del municipio de Marale ya que, este financiamiento estará siendo utilizado, para el saneamiento de este medio de Transporte que, obtuvieron de parte de Salerno Italia y para lograr de una vez este objetivo, únicamente lo que, están solicitando de la municipalidad, es el pago del transporte que, hacen una cantidad de \$13,244 (Dólares) y con respecto a la introducción, ya se están realizando,





los movimientos pertinentes para poder adquirir una dispensa con el fin de no pagar la introducción e informando al mismo tiempo que, la compañía que, estará haciendo llegar este bene ficio al municipio, será el Agente Portuario Hondureño S. A. "Apohsa" y que, a la vez, se le estará haciendo el depósito para poder llevar a cabo, este traslado, hacia nuestro territorio -- el) continúa informando el Señor: Alcalde más que, todo -- para recalcar sobre el proyecto de digua potable de Marale entro y la Vega e informando a la vez que, en lo que, respecta al material, ya se encuentra todo listo para llevar a cabo, la construcción del tanque, y la distribución de la tuberia e informando también que, en reuniones anteriores como Autoridades municipales, aprobaron la suma de un millón de hempiras pero resulta que, esta cantidad de dinero, no fue suficiente por la sencilla razón que, incrementó el valor del material y por esta causa solicita a los miembros Municipales, que, aprueben en este momento, la cantidad de Hps, 600,000 fondos que, serán utilizados, para el trabajo que, se estará realizando, por medio de las cuadrillas y a la vez tratar de socializar el proyecto con las comunidades para que, nos puedan apoyar como bene ficiarios, con un granito de arena y por otro lado el Señor: Alcalde puso en conocimiento que, en lo que, a este proyecto se refiere, existe un acueducto de 18 metros y como Alcalde Municipal le gustaria que, en una reunión de Corporación estuviera presente, el Técnico en Agua y Saneamiento de la "Mano" Señor: Rolando Hernández para que, nos proporcione una mejor información al respecto y tal como lo hizo saber antes, se dispuso a solicitar a las comunidades que, reporten los



la mano de obra no calificada sin embargo, con los \$ps, 600,000 de los que, mencionó antes, se estaba abarcando todo. Aprovechó esta ocasión el señor: Alcalde para formular la siguiente interrogante más aun a los Excalcales de Administraciones Anteriores e en que, Administración se ejecutó un proyecto de agua potable en la Zona de los Sarros - El Puerto? Con-  
testándole de inmediato el Cuarto Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos que, esa obra exactamente donde se realizó fue en el sector: del Ojo de Agua el Puerto. - Una vez más el señor: Alcalde participó para hacer mención del Proyecto de Agua Potable, de la Comunidad de Zacate y e informando al mismo tiempo que, el material ya se encuentra todo completo y ubicado en el sitio indicado. - e) Seguidamente participó el Primer Regidor señor: Adalberto Catalino Ramos Gordona con el propósito de hacer énfasis sobre el tema que, dio a conocer, el señor: Alcalde y que, está relacionado al Proyecto de agua potable que, pretenden poner en práctica, en nuestro municipio y como Autoridad Municipal considera que, lo más recomendable sea contar en primer lugar, con el correspondiente estudio Técnico en sus manos y debidamente especificado y de conformidad con los Análisis Técnicos que, le presenten de igual forma, podrán identificar realmente lo que, en verdad van a probar. - A esto seguido participó la Tercer Regidora Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramirez para manifestar que, en cuanto al tema del Proyecto de agua del que, han estado haciendo mención opinó que, su punto de vista es que, una vez que, - sostengamos pláticas con el Técnico Rolando Hernández, que procedan a socializar el proyecto junto con las tres comunidades que, van a ser beneficiadas Marale Centro, El Portillito, y hallega y si como Autoridades Municipales determinan programar un Cabildo Abierto en esa asamblea los beneficiarios se estarán dando cuenta, de las jornadas



de trabajo que, se van a dedicar a realizar. Así mismo comentó con respecto a los materiales de los que, hizo mención, el señor Alcalde donde sabieron favorecidas, varias comunidades y en lo que, esto cabe, su manera de pensar es que, también deberían ser incluidos los materiales de los proyectos que, se eche en marcha y en algunos. - Una vez más intervino la Tercera Regidora para hacer del conocimiento a los demás Miembros Municipales que, ya está por aquí, el Admón. que, se está dedicando a realizar el servicio social en nuestra localidad y manifestando al mismo tiempo que, a raíz del periodo moratorio estará ejerciendo sus funciones, a partir del día: jueves 09 de octubre de los corrientes y al proveer el momento para mencionar, sobre los materiales del Centro de salud y en lo que, a esto respecta, ya cuenta con el correspondiente listado de estos enseres que, suman un total de \$ps. 42,365.00 exactos y por otro lado hizo hincapié sobre el Apoderado de la Municipalidad ya que, como Autoridades Municipales desean saber realmente, como es que, mora en esta situación y de igual forma le gustaría saber, cuales serían los costos por este trabajo que, va a desarrollar, por el bien de nuestro municipio. - Utilizó este espacio para referirse a lo que, relata el inciso "C" del Acta n.º 19, de fecha 04 de septiembre del 2023 donde la segunda Regidora Lic. Fanny Dalila Cruz Ramos hizo mención sobre el problema que, existe con la profesora: Sara Lidia de la profesora: Emma Lidia Cruz quien desempeñó la función de Maestra en uno de los Centros Educativos de la Zona de la Montaña refiriendo en este momento que, lo que, solicitó realmente fueron la cantidad de \$ps. 6,500.00 mensuales



por el tiempo que, laboré en este len-  
no de Enseñanza - Para dar res pue-  
ta a las interrogantes expuestas por la Tercer Re-  
gidora que, en cuanto al Señor: Alcalde o la Tercer  
table que, se está realizando el proyecto de agua po-  
bladores, ya está todo sin embargo, no se les ha  
hecho entrega porque, por ley el presidente del pa-  
tronato se tiene que, mantener, por el plazo de dos  
años y en cuanto al proyecto de Rodeo de Pacaya,  
ya eliminó y de igual modo, el de las comuni-  
dades de San Tránsito y Sigüapa y en cuanto al ma-  
terial del que, mencionó y que, será utilizado para el  
centro de salud, estos datos a quien se le tienen -  
que, hacer llegar, es a la Tesorera Municipal como  
también, a la Jefe de Presupuesto y en conjunto se  
dispondrán a elaborar una nota para des pues lu-  
var a la bo la que, corresponde y en cuanto al te-  
ma del que, mencionó y que, está ligado con el  
Opoderado de la municipalidad, le hizo saber que,  
estuvo dialogando al respecto con esta persona y  
le hizo saber que, le comunicara cuando planearan una  
reunión para poder platicar de una mejor manera  
estos asuntos porque, al parecer, ya pudo alcan-  
zar una Audiencia es por ello que, en estos momen-  
tos el Señor: Alcalde se contactó con el Opodera-  
do vía celular donde le hizo saber a la Corporación  
que, se les ha estado dando seguimiento, a estos  
trámites y como interesados de poder lograr estos  
objetivos, se han esforzado mucho sin embargo ==  
hasta los momentos, no saben exactamente, quan-  
do será la próxima Audiencia porque, la que, se ha-  
ría programado, fue anulada y por esta razón, es-  
tá muy interesado de poder comparecer, a una  
reunión de Corporación con la idea de poder darle  
seguimiento, a estos trámites y contar al mismo  
tiempo, con la documentación correspondiente que,  
se tiene que, presentar en la próxima Audiencia que,  
será en el mes de noviembre del presente año y  
dialogara la vez, sobre los demás gestiones que,



se están realizando sobre este tema y en cuanto a las acciones legales que, se tienen que, hacer posteriormente, sobre este asunto - 2) a continuación intervino el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia diódo. Homed Manique loistro Cruz con el fin de interrogar al señor: Alcalde de la siguiente manera: En cuanto a los Barrios: Terrero Grande y Colonia: Buenos Aires existieron posibilidades de que, los Vecinos de estos barrios puedan tener acceso al este plan? Por el motivo que, estas personas que, por ahí residen, sufren mucho en este aspecto y no cabe duda que, en cualquier momento los pobladores de ese vecindario, se hagan llegar a una reunión de Corporación con una solicitud de este tipo y sino se involucran en este programa lógicamente que, se van a pronunciar a través de una reunión de Corporación para solicitar, un nuevo proyecto de esta índole al fin de que, se pueda ampliar por el motivo que, esta área del Terrero Grande, se trata de un Barrio y sinceramente que, el agua para ese sector, es sumamente necesaria y además la Quebrada que, por ahí existe, se seca y lo más primordial sería, conectarla de otro lado por la sencilla razón que, el tanque que, los Abastecen, cuenta con mucha capacidad para proveer de este vital líquido, a muchos barrios de nuestra población - 4) A esto se guido participo el sexto Regidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez con el fin de preguntarle al señor: Alcalde como se encuentran realmente, los proyectos de agua potable de las comunidades de la Cruz y nuevas Tránsias y por otra parte expuso el tema sobre los proyectos de electrificación que, se van a llevar a cabo, en ciertas comunidades del municipio ya que, le han estado llamando de la Comunidad





de conformidad del contrato y para  
 para ser por una respuesta, sobre  
 esas preguntas y por el lado el Sr. ...  
 donde que, tiene planteado el proyecto de alcantarillado:  
 municipal del municipio de San Juan, en donde la  
 fundamental es la instalación de la tubería = por la  
 donde, siendo sabido que, esas tuberías = por la  
 planteadas, en el presupuesto del año 2024 y por  
 otra parte se sabe que, visualiza en un nuevo terreno  
 para poder instalar, la fila de ciudadanía del Sr.  
 de Urbana y que, también se buscan los medios para  
 poder encontrar una salida, a todos estos pro-  
 blemas = para responder a ciertas inquietudes del  
 Sr. Regidor le respondió el Sr. Alcalde que,  
 segun lo que, el Sr. Ricardo Balardo Hernández es-  
 tá tratando de realizar, es una desoportunidad. Ha-  
 ciéndole saber al mismo tiempo al Sr. Regidor  
 que, en cuanto al proyecto de alcantarillado el pri-  
 mer contrato que, se realizó con la persona encarga-  
 da de realizar esta obra, únicamente lo que, se ha  
 cancelado, es el 40% y para poderle cancelar el  
 resto en primer lugar, se le tiene que, proporcionar  
 como autoridades, una buena respuesta conforme  
 lo establece el contrato = recordando que, so-  
 lamente se ha cancelado el 40% del primer con-  
 trato pero de todas formas, se han incumplido las  
 cláusulas. - i) Una vez más participó el Sr. Regi-  
 dor para referirse al asunto de las Bancas porque,  
 según parece, estos trabajos no se han realizado  
 muy bien. - Por lo tanto, su manera de pensar es  
 que, en lugar de enviar esas máquinas a esos  
 sitios, que, esos fondos, sean invertidos de otra  
 manera sencillamente porque, en el mes de enero de  
 este año como autoridades Municipales, se proba-  
 ron cinco millones para darle trámite a estas o-  
 bras. - Utilizó el momento el Sr. Regidor para  
 mencionar sobre un material que, fue trasladado al  
 sector de Playa Grande y según le han informado,  
 se realizó un avance del sitio de donde se



en cuenta. - El mismo expuso otro asunto y es con respecto a los fondos que, fueron aprobados para la Ferta de la Esperanza - El Calco y lo otro es con relación a los proyectos que, se están realizando, en la comunidad de Mogotes ya que, estas obras, se encuentran inconclusas. - Por lo tanto solicita a que, traten de eliminarlos. - Una vez escuchada la intervención del primer Regidor, le respondió el Señor Alcalde que, sinceramente de este dinero de las Carreteras, ni siquiera el millón se ha cancelado y en cuanto al material del que, acababa de hacer mención y que, se encuentra en la zona de Playa Grande es una falsedad que, está desapareciendo sencillamente porque, como Autoridad Municipal, se dedicó a realizar una supervisión a ese local y no todo lo que, se manifiesta, es cierto e informando al mismo (mismo) tiempo que, se le presentó su oficina, una persona que, se encuentra con toda la disposición de poder trabajar, en este proyecto y además explicó el Señor Alcalde que, viene en camino, el proyecto de la Area del Centro Educativo de la Aldea: El Corral y del mismo modo, la construcción del muro de este mismo edificio. - Explicando también que, la inversión por la muro de obra será de Lps, 160,000.00. Siempre basado a este tema participó el cuarto Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para señalar que, francamente de esta persona que, se le encomendó este trabajo de las Carreteras, no ha desempeñado una buena labor, en este sentido y si efectivamente no se le ha efectuado ninguna cancelación de este tipo y como Alcalde Municipal, tiene que, actuar y tomar las medidas que, correspondan con la idea de que, pueda darle cumplimiento, a

acordado y tratar de asesorarse o través  
de un Apoderado y si no responde, que, pro-  
ceda con la demanda porque, que, pro-  
que, estas inversiones resulten, no es nada correcto  
donada y en estos casos, por estar haciendo  
una persona, debidamente responsable en todos los  
aspectos y con respecto a los proyectos carreteros su  
opinión fue que, en este momento, se tiene que,  
detener hasta que, la temporada lluviosa, finalice  
y si como Contratista no le da cumplimiento  
al primer contrato, si es que, esta dispuesto lle-  
varlo a cabo, y como Regidor Municipal su manera  
de pensar es que, mejor desista de esta labor =  
para el legal, fue, contratado. - De nuevo el cuarto  
Regidor participó para referirse al tema del Brema-  
torio Municipal ya que, los encargados de realizar es-  
ta labor, la están arrojando en la mera entrada:  
de puro gusto algo que, no es correcto y efectivamen-  
te que, por pura haza ganería, no ingresan al sitio  
exacto donde tienen que, ser depositados, estos  
desechos. - Una vez más el cuarto Regidor partici-  
pó para proponer que, como Autoridades Municipales,  
ingresen en el presupuesto del próximo año, el pro-  
yecto carretero hacia la zona de El Toral. - Con  
respecto a lo que, acaba de manifestar el cuarto  
Regidor, le respondió el señor: Alcalde que, eier-  
tamente como Alcalde Municipal ha identificado =  
muy bien que, una de estas personas de las que, le  
ha encomendado esta misión, no desempeña bien  
este trabajo y como la máxima Autoridad del mu-  
nicipio, no dudo en hacerle saber que, ya no iba-  
a necesitar de sus servicios. - A través del cuar-  
to Regidor intervino para dirigirse a los miembros  
que, forman parte de la Comisión Ciudadana de Trans-  
parencia y Comisionado Municipal ya que, como Re-  
gidor Municipal ha identificado que, en todas las  
Reuniones de Corporación, están presentes sin em-  
bargo, no han presentado ante la Corporación -  
Municipal, ningún informe de lo que, realizan como  
Organismo y efectivamente que, como Grupo Orga-





nizado, son veedores de todo lo que, acontece en el municipio al igual que, en el edificio Municipal y por esta razón les solicito como Asociación que, traten de supervisar los Acuerdos Municipales que, se emiten en cada sesión de Corporación y que, los defecten si verdaderamente, se les esta dando ejecución y de que, manera, se está llevando a cabo en cambio, como entidad, no dan a conocer, ninguna información de las actividades que, les compete realizar en este aspecto mismos que, deberán ser expuestas ante la Corporación al menos, de manera mensual por el simple hecho que, como Corporación Municipal, son los que, aprueban mientras que, la Comisión de Transparencia junto con el Comisionado Municipal, son los que, se disponen a auditar e identificar también, si se les da cumplimiento a los acuerdos Municipales y o que, el funcionamiento de ellos como Organización, es fiscalizar la municipalidad por departamento y tal como lo manifesté antes, verificar si los acuerdos Municipales, se aplican y estar al tanto también, del desempeño de los empleados municipales en sus puestos de trabajo de acuerdo, a sus funciones porque, como funcionarios, tienen que, procurar de que, las cosas se puedan realizar, de la mejor manera por el simple hecho que, como equipo de trabajo su misión es observar de lo que, se desarrolla en la Alcaldía Municipal y como Autoridad Municipal, se encuentra completamente de acuerdo que, en lo que, respecta a la parte legal, tiene que, estar integrada, por todos los partidos políticos. - 2) Una vez escuchada la participación del letrado Regidor respondió inmediatamente, el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Nemed Monique Castro Cruz explicando que, ciertamente

existen muchos elementos de los que, como representantes de esta Organización, han visualizado y en lo particular, ha estado en contra de muchas situaciones y entre ellas se encuentra, el caso del señor: Angel Baudilio Uencela simplemente porque, este empleado, cuenta con dos puestos de trabajo y la realidad de las cosas es que, no es nada fácil asumir cargos dentro de la Alcaldía Municipal por las experiencias que, últimamente, han adquirido de todos modos, si como autoridades han detectado a otra persona para que se haga cargo de esta misión perfectamente, se sede este espacio. - m) Una vez más el Cuarto Regidor tomó la palabra para hacer mención, sobre el proyecto de electrificación de la Colonia: Villa Altavista. - Contestándole inmediatamente el señor: Alcalde que, de conformidad a las instrucciones recibidas de parte de ciertos Miembros Municipales, se dispuso a contratar los servicios del Ingeniero: Rubén Navas sin embargo, no comprende realmente, su contradicción para poder darle trámite a estos proyectos y según parece como que, quiere desistir del proyecto aún así, trataría de dialogar de nuevo, con el Ingeniero y si observa algo positivo de su parte, se compromete como Alcalde a proveer la suma de \$ps, 300,000.00. - n) A continuación tomó su participación el Quinto Regidor profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Martote para exponer con relación a los trayectos que, tienen planificado como autoridades y que, tienen que, ver con los pavimentos de diversos calles dentro del municipio. - Respondiéndole de inmediato el señor: Alcalde que, estas obras, se encuentran en proceso y lo bueno es que, acerde el vado sobre la Quebrada Placa y como Corporación Municipal, han pensado que, dialoga con al respecto con los que, realizaran esta obra por el motivo que, tiene que, ser similar al que, se va a construir sobre el Río Maralito. - punto 7: 07)  
Atendidos y compromisos: Inciso a) En lo que, respecta a la solicitud que hizo llegar ante la Corporación Municipal





Por la señora: María Elizabeth Ramos los  
Honorable Miembros Municipales "Acordaron"  
que, cuando logren acceder a un proyecto de  
vivienda en el municipio, como Autoridades  
Municipales, tomaron muy en cuenta, esta  
petición. - b) Con respecto a la petición que,  
hizo llegar a la Corporación Municipal la se-  
ñora: Dileia Dorelia Martínez, los Honorable  
Miembros Municipales "Acordaron" llevar a ca-  
bo, la realización de unas huellas precisamen-  
te, por donde ella circula para poder dirigir-  
se, hacia su vivienda y viceversa por tratarse  
de una persona especial ya que, ciertamen-  
te al momento de movilizarse, se le hace muy  
difícil llegar hasta el pavimento máximo =  
cuando le toca viajar a sus citas médicas  
porque, de lo mal que, se encuentra este tra-  
yecto, es muy complicado desplazarse por  
allí al igual que, los moto taxis que, le sirven  
como un soporte en las ocasiones cuando  
se dispone a salir. - c) Esta Corporación  
Municipal "Acuerda" aprobar los fondos-  
que, sean necesarios con la finalidad de po-  
der llevar a cabo, para el próximo año, la cons-  
trucción de la vivienda a nombre de la señora:  
Santos Prieta Puerto Ruiz con Tarjeta de  
Identidad n: 0811-1994-00189; en un solar  
de su propiedad localizado en las cercanías de  
la comunidad de San Esteban en esta mis-  
ma jurisdicción, tomando en consideración  
que, se trata de una Madre de muy bajos re-  
cursos económicos y con cuatro hijos muy pe-  
queños que, mantener. - d) Esta Corporación  
Municipal "Acuerda" inscribir como miembros  
del Comité de festejos, de la Fera Patronal de  
nuestro municipio de Marolles y que, corresponde  
al año 2024, a las siguientes personas = = = =  
Presidente: Alejandro Orbital Rosales  
Vicepresidenta: Claudia María Montes Martínez  
Secretarios: Rosa Elisa Martínez

Prosecretaria:

Rosa Oriely Dalixue lasquez



Tesorera:

Miriam Yaneth Romero

Fiscal:

Carlos Roberto Rosales Aguilar

Vocal "1"

Franklin Edilberto Cruz Castro

Vocal "2"

Karla Rosa Rodriguez

Vocal "3"

Daniela Rocío Ramos Rosales

Vocal "4"

Antonio Alexis Castro

Vocal "5"

Jorge Antonio Garcia

e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" conceder la Fiesta bailable de la Semana Morazánica a los miembros que, integran el Comité de Festejos de la Feria patronal del año 2024, en honor al Cristo negro de Morale. - f) De conformidad a la información presentada a la Corporación Municipal, por parte del departamento de Contabilidad, la Corporación Municipal "Acordó" que, en cuanto a las conciliaciones bancarias, no se llevan a cabo en tiempo y forma por el motivo que, los Estados de cuenta llegan, los 20 de cada mes. - g) De acuerdo al Informe presentado por la Técnica en salud Ambiental Anny Melissa Mencia, la Corporación Municipal "Acordó" que, una vez que, existan los fondos suficientes en el departamento de Tesorería, hacerle efectivo de lo que, le corresponde a fin de que, pueda liquidar al personal que, fue contratado para llevar a cabo, los trabajos que, tienen relación con la Emergencia del Dengue y que, fueron desarrolladas, conforme se establece en el plan operativo Técnico de Arbovirosis (dengue) que, fue realizado, en el Casco Urbano y en la comunidad de El Panal en esta misma Jurisdicción. - h) En respuesta a la solicitud que, llegó a manos de la Corporación Municipal por parte del personal que, labora en el Centro de Atención Integral "Un Camino de Esperanza" con sede en este municipio de Morale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" asignar los Fondos pertinentes los cuales estarán siendo utilizados, para poder liquidar el alojamiento y la alimentación del practicante Universitario que, se está dedicando a trabajar en el ámbito social en este Cen-



tro de atención de nuestro municipio por el término de seis meses iniciando esta actividad a partir del 09 de octubre del año 2023 hasta el 09 de abril, del año 2024. - i) De acuerdo a la exposición que, dio a conocer el Consultor de la Anhon/setcom hico. Roque Ta-  
lento Rivera y que, está relacionada con los Manuales de Recursos Humanos, como Corporación Municipal, procedieron a recibirlos, sin embargo, manifestaron su contradicción con la ley de Carrera Administrativa Municipal = "cam" por el simple hecho que, no se encuentra implementada. - j) Con respecto al proyecto de agua potable que, se estará implementando en Marale Centro, Comunidad de Na-  
vega y Colonia: El Portillito, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" invitar para la próxima sesión de Corporación, al Técnico en Agua y Saneamiento de la "Mano Firme" señor: Rolando Hernández con la finalidad de que, como especialista en esta área, les proporcione una mejor explicación sobre esta obra que, se va a ejecutar, en estos tres sectores y que, en esa fecha se les presente también, el correspondiente estudio técnico que, tiene que, ver con este plan que, como Autoridades Municipales, pretenden establecer, en nuestra localidad. - k) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Hacerle llegar una solicitud formal, al Comisionado de la Policía pidiéndole, el cambio de los elementos policiales que, actualmente prestan este servicio, en nuestro municipio de Marale. - l) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Buscar los Formos como Poder instalar un Proyecto de agua potable, en el Estadio Municipal localizado, en la Comunidad de El Destino en esta misma Jurisdicción. - m) De conformidad con las instrucciones que, se reflejan en el Artículo 67 de la Ley de Municipalidades donde explica que, dentro del ter-



mino Municipal, las Autoridades Civiles  
y militares están obligadas a cumplir,  
y hacer que, se cumplan las Ordenanzas y Disposicio-  
nes de orden emitidas por la Municipalidad. - Por lo tan-  
to, la Corporación Municipal u Acuerdo" notificarle al  
Director Municipal de Justicia que, les haga llegar una vez  
mas, el correspondiente llamado, a las personas que, ad-  
quirieron lotes de terrenos en la propiedad que, pertenecía  
al señor: Justo Castro y la Señora: Binda Cruz en el  
Barrio: Comayaguá en esta misma jurisdicción. Co-  
mo también, a las demás personas que, llevaron a ca-  
bo, estas negociaciones con el fin de que, puedan oclar-  
rar de una vez por todas, este problema que, por allí existe  
y que, está relacionado, con las vías de acceso que, por  
ahí se encuentran y que, tienen que, ver con el tráfico  
vehicular como también, el tránsito de personas que, dia-  
riamente circulan por ese lugar en virtud de que, la  
mayoría de esas personas, han hecho caso omiso a  
estas Ordenanzas que, en días anteriores, se les hizo  
llegar. - Por lo consiguiente, como Autoridad Munici-  
pal, tiene que, intervenir en este sentido a la Par del  
Jefe del Departamento de Catastro y Jefe de la Unidad  
Ambiental Municipal con el fin de poder solventar de  
una vez por todas, esta situación y tomar medidas im-  
parciales siempre a lo que, establece el Artículo 30 de la  
ley de Municipalidades y los Artículos de la ley de Policía  
y Convivencia Social donde hace referencia, a la ex-  
propiación por desacato a la Autoridad competente...  
n) Esta Corporación Municipal u Acuerdo" citar para la  
Próxima Sesión de Corporación al profesor: Luis Filán-  
der Aguilar Cruz. - Director del Instituto Técnico "Si-  
món Bolívar" con el fin de que, se nos proporcione una ex-  
plicación verídica sobre el tema del Predio del Cremate-  
rio Municipal y que, se haga acompañar el documento  
que, se solicitó en reuniones de Corporación an-  
teriores porque, hasta el momento, como Autoridades  
Municipales, no saben nada al respecto. - 5) Esta  
Corporación Municipal u Acuerdo" que, el interli-  
neado que, se refleja en el numeral "03" de la a-  
genda de la presente acta señalado en color ro-





do, "no vale" .. 6) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación, el día: Martes 17 de Octubre, del año 2022. - punto 7: 07: no habiendo más de tratar finalizó la sesión a las 03:00 p.m.



~~Juan Quiroga~~  
Edwin Otilio  
Matute.. Alcalde Municipal .....

~~Adolfo~~  
Adolfo Catalino Ramos Car-dona.. Primer Re-gidor .....

~~Fanny Dalila Cruz~~

Fanny Dalila Cruz Ra-mos.. Segunda Regido-ra .....

Silvia Yanoris Ra-mos Rom3rez =  
Tercer Regidor .....

~~Raimundo Ra-mos Villalobos..~~  
Raimundo Ra-mos Villalobos.. Cuar-to Regidor .....

~~Bayardo~~  
Bayardo Antea-ga Matute.. Quinto Regidor .....

~~Felix Val6y Rosales~~  
Felix Val6y Rosales  
Martinez.. Sexto Re-gidor .....

~~Doris Eugenia~~  
Doris Eugenia  
Cabrera Antea-ga.. S7ta Regid-ora .....

